

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
4.022

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA. No se devuelven los originales.

Compañía general de Almacenes de Aragón
FILIAL DEL

Banco de Aragón

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los bajos del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están disponibles desde el 1º de Julio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de mercancías.

EL BANCO DE ARAGÓN concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus Almacenes y con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al BANCO DE ARAGÓN

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Alcoy.—Alicante.—Ampolla.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Jávea.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—València.—Valladolid.—Villafrechosa del Páramo y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta capones, y amortización y documentos de giro.

Fresta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL

Alicante-Caspia-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valor.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de capones.—Cartas de crédito para viajeros.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de banca.

Pioneración de mercaderías Caja de Ahorros.

CLINICA DENTAL

Domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sencillos; extirpciones son anestesia.

Préstas económicamente y garantizadas.

Canalejas, 47.—Teléfonos 118

Frente de la tienda de B. Sotelo Morales

En Madrid en Alcalá.

HERMOL. (ELIXIR)

El mejor regenerador de la sangre y

restaurante más poderoso.

Dispuesto en Soria. D. José Morales

Oriente. 33 52.

LA FAHA DE ARAGÓN

El dueño de este nuevo almacén da vísos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzanares y Valdepeñas a precios sumamente económicos.

No confundirse.

HIGIENIO NAVARRO

Murcia, núm. 6.—SORIA

39 184-2.

El Dr. Ramírez

Oculista del Instituto Oftálmico de

MADRID

Passará consulta de 11 a 1 en Burgo de Osma, desde el diez de Junio en adelante.

Especial para pobres de 8 a 9.

Cemento portland

La marca la representa en Soria D. Joaquín Iglesias, situado en el acto al pie de fábrica con los gastos naturales.

ENRIQUE ARGINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y

graduaciones de la vista.

Plaza de Acuña, 3, 5.^o (Consulta, de 11 a 3).

DOCTOR GAYA TOVAR

Profesor de Gimnasia del Instituto.

PARTOS, ENFERMEDADES DE

LA MUJER Y DE LOS NIÑOS

Quinacrina y Gimnasia médica

Consulta: de 12 a 2.

Acuña, 15, 2^o derecha, Soria.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Edificación de Clases Privadas

Socorro de Soria Zarza.

fundada en 1870.

Plaza, 2.—SORIA.

AÑO XLII.—(2^a época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Sábado 17 de Julio de 1920

NÚMERO
4.022

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2,25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7,50.—EN SORIA, POR AÑO 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Acción oficial.

Parece ser que en el último Consejo de Ministros hubo acuerdos para regularizar la producción y el consumo de cereales. ¿Se dictará otra disposición como aquella bien famosa que mandaba sembrar trigo en España?

Habrá acuerdo elevar el premio de cincuenta pesetas por hectárea, todavía vigente, a quien aumentase el área de cultivo de trigo, premio que nadie quiso obtener?

Es un secreto que la *Gaceta* hará público cuando el Sr. Ministro de Fomento lo juzgue oportuno. ¡Que no resulte como el parte de los montes!

Tenemos razón para desconfiar de cuanto significa acción oficial, porque, hasta la fecha, las resoluciones ministeriales, con su carácter de generalidad, no han servido más que para perturbar el trabajo y producir dificultades en el orden económico.

La agricultura y la ganadería viven en España y progresan algo, apesar de las trabas que impone el Gobierno; vivirán mejor y adelantaran más, si los gobernantes estorbasen menos.

La producción del campo no se ha de exaltar con medidas artificiosas, que los políticos de campanario se encargarian de distibuir para favorecer a sus amigos. Suponiendo que el ministro de Hacienda tolerase un gasto de cien millones de pesetas destinado a facilitar fertilizantes, maquinaria y simientes a precios más bajos que los que se registran en el mercado, el crédito concedido pronto se justificaría, pero ciertas provincias correrían la misma suerte que disfrutan en el reparto de otras mercedes ministeriales, porque en esta tierra de cristianos el que tiene padrinos se bautiza y el que no lo posee moro queda.

Actualmente bastaría para ayudar a los agricultores en sus propios trabajos y para animarlos a continuar las futuras empresas, que los mozos ocupados en prestar el servicio de las armas viñieran a las aldeas a manejar la hoz y la máquina segadora y luego en el otoño el arado.

En plena guerra, Francia retira de sus frentes de batalla a los jóvenes agricultores para que salgan a la nación recogiendo los frutos del campo, España, que dedica muchos millones de pesetas a sostener Guardia Civil y policía, que no rinde batallas con enemigos exteriores, y que los de casa pueden ser dominados sin la cooperación del ejército, deja en los cuartales a miles de individuos cuando los reclaman las misiones agostadas, expuestas a los fueros de una tempestad que inutiliza los afanes de los labradores y les arroja del campo a la desesperación y a la ruina.

Sería el auxilio más eficaz para la agricultura éste de conceder licencias temporales a los soldados agricultores, quienes uniendo el esfuerzo personal al que llevan a cabo sus padres y familiares, verían la explotación agrícola libre de los altos jornales que impone el trabajo mercenario, resultarían los productos a un precio económico y los beneficios de los agricultores se reflejarían en la abundancia de cereales y en la baratura del pan.

Se confía al Ejército la altísima función de defender a la Patria, que es hoy la amenaza más formidable para la tranquilidad del pueblo que lleguemos a carecer de los generos alimenticios, o que éstos se produzcan defectuosamente y a precios exagerados?

Despachar de los Regimientos a los bravos muchachos campesinos para que trabajen en las tierras sembradas, no cuesta millones de pesetas al país, como importan las subvenciones que reparten los políticos influyentes en sus distritos; el licenciamiento temporal de los soldados agrícolas



TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON BLAS ORDEN HERNANDEZ
Falleció el día 22 de Julio de 1917
A LOS 41 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Antonia Orden y Orden; hijos Julián, Antonio y Carmen; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados lo encomiendan a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Cidones, el jueves 22 del corriente, a las diez de su mañana por cuyos actos de caridad les quedaran agradecidos

Cidones (Soria) 16 de Julio de 1920.

Preocupaciones

fatales.

Cea frecuencia puede leerse en la prensa política la noticia de que el Gobierno se preocupa de resolver estatísticamente y en plazo breve el problema de la carestía de la vida.

Sin fuera por la tristeza que se apodera del estómago cuando se le facilita semejante disparate, sería cosa de prorrumpir en carcajadas para seguir la burla de que se nos hace objeto; porque ya es sabido que cuando los gobernantes españoles se preocupan de alguna cuestión que afecta a los demás mortales, lo primero que se ha de hacer es echarse a temblar para que el estremo que salga del cacumen de tales astilleros no nos coja desprevenidos.

El Gobierno estudia la manera de abaratar la vida? Malo. Aumentará el precio de las tarifas ferroviarias, detendrá los transportes, protegerá a los acaparadores, autorizará la exportación de los géneros de consumo y dará érdenes a la guardia civil para que, si alguien protesta porque tiene nombre, se le fusile sin miramiento alguno.

Este es sabido. Del Gobierno actual, como de los anteriores y, como de los que están por venir hasta que cambie la manera de ser de la sociedad española, no puede esperarse cosa buena; porque los políticos españoles, con rara excepción y tan rara han cambiado los términos de las cosas; y, cada vez que ponen mano en una de ellas es para empeorarlas.

No puede ser que ni este Gobierno ni otro resuelva en España el problema de la vida de sus gobernados; porque si el fuero del seno del Gobierno hay veces testar que apadrinen su tejido, en el Gobierno y entre todos los políticos actuales no hay ninguno.

Y claro está, como en la mesmada política todos tienen bien cubierto el riñón—como suele decirse—no hay para qué pensar en que se acuerden de los que le llevamos poco menos que al descubierto porque la piel se nos clarea de hambre.

Lo que puede ocurrir a lo sumo, es que entre los políticos y sus amigos haya algunos que necesite apuntalar tanto en su trea de desplazarlos y entonces ya la decoración cambie; porque entonces, el Gobierno que todo lo puede, se preocupará de mejorar la existencia.

¡Pero a los demás! ¿Qué te crees tú!

Aquí están los traficantes y acaparadores de azúcar, de aceite, de arroz, de patatas, de piletas, de curridos, de calzado que solicitan insistente la exportación de tales productos porque no hacen más que un estock immense, rebatiendo desuadas desatirralmente, a la demanda de la población nacional y allí está el Gobierno autorizando las exportaciones a condición de que no bajaran los precios que rigen actualmente.

Pero ¡que diablos! ¿No estábamos en que a vida se abarata con el exceso de pre-

ducción y rebajando los precios de los artículos de consumo?

Bueno. Pues ya ves, lector amable, cómo el Gobierno español lo entiende de distintas maneras y cuando se preocupa de resolver el problema de las subsistencias lo hace mirando a su saja de caudales y a la de sus amigos para llenarlas con el dinero de los consumidores y el hambre de los necesitados.

Que ello es natural no cabe duda; porque si el Gobierno y los políticos que andan alrededor de él son accionistas y consejeros de las compañías de transportes, cosecheros en gran escala, acaparadores y traficantes sin conciencia y ladrones que no resarán la pacificación es la dolorosa resignación al sacrificio, la humillación forzada y sin condiciones al sometimiento de unos cuantos todopoderosos, la masadumbre silenciosa, y por silenciosa trágica, al ruin destino de dichos de los que sufren hambre y viven en la miseria, sin encontrar misericordia para iluminar ni una vez de aliento en medio del infinito desamparo. Y los procedimientos que se practican, y, además se usan, por considerarlos los únicos efficaces en esa obra de devolver la paz a los espíritus cuando una repentina comedia les agita, son los procedimientos de la extrema violencia.

La reacción forzada de las muchedumbres se toma como buena síntesis, cuando debiera ser un motivo de pena, y acaso, y sin acaso, un motivo de sebzalito costalote.

La paz de los espíritus no viene por esos caminos. Mejor sería devolver al pueblo el sentimiento de su dignidad, la conciencia de sus deberes y de sus derechos, hacerle vivo en plena legalidad (igualdad igual para todos) y en plena ciudadanía. Mejor era sacarla de esa servidumbre bárbara, despartida a la vida del espíritu. Si el pueblo sintiese la fe de un ideal, si tuviera confianza en el advenimiento de la justicia, si suspirase que por las vías legales a la postre habría de conseguir el triunfo de sus aspiraciones, entonces todo su esfuerzo, inspirado por una especie de exaltación mística, pero concretada, de su emancipación pacífica. Pero, ¿a qué ideal puede entregar sus entusiasmos? ¿A qué esperanza, por remota que sea, pueda sacrificar el dolor de las miserias que pasa y el resquemar de las injusticias que sufre?

Privados de ese idealismo, que es un nobre en su fin en el alma de las multitudes, las espaldas se someten a la masadumbre, tascando el freno, por incubada en silencio el odio más bárbaro y egresivo, que no cultivan ellas, sino que lo engañan y lo avivan la incepcion y la incomprendencia de los que, por fuertes, se consideran también con la suma sabiduría y una omnipotencia inquebrantable. Ovidan estos que el embrutecimiento puede desarmar a las multitudes, desarraigando de ellas la fe en los ideales, pero que es peligro extremo en ellas la misteria y demoralizar por el hambre sistemáticamente, acestando los estragos de este. Los déspuertos, aunque parezca paradójico, son más fuertes que los bien alimentados. Y es que la desesperación desencadena usos bries que al siguiente pueden sospecharse. Las masas bárbaras, espiritualmente envilecidas, tal vez no tengan la arrancada de sacrificarse por una idea; pero es indudable que esas masas, familias, desesperadas, son capaces de verter la última gota de sangre en la conquista de un pedazo de pan.

Ahí está el gran error español; no se ha querido una evolución política e intelectualmente laberant, los más conserv

El humorismo de la verdad.

Y dé usted gracias!

Se entra a comprar tela para un traje y el cliente oír una exactamente igual a otra que adquirió en aquél mismo establecimiento el año anterior.

—Me quede con esta —dice— porque ya conozco el resultado. Córteme usted tres metros.

—Sabe usted lo que vale?

—Si señor, a veintidós pesetas metro.

—Eso fué el año pasado! Hoy le cuesta a usted el metro treinta y cinco.

—Siete duros!

—Y dé usted gracias!

El fértil comprador apresita su diseño y agradece desde el fondo de su alma el que no se le haya ocurrido al dueño de la tienda elevar el precio un poco más.

En una tienda de ultramarinos entra una madre de familia y dice media kilo de jijón a 120 el kilo.

—No les tease más que de 190 y dé usted gracias.

Nos encontramos en la calle con un amigo, portador de un paquete de grandes dimensiones.

—Hasta! ¿Qué tiene usted ahí?

—Arriba! A 350 el kilo, y gracias que le he podido conseguir!

A últimas horas de la noche nos venimos obligados a tomar una siesta para que nos ceduráramos a nuestro domicilio.

—A la calle General Ricardos 57— gritamos al cochero.

—Eso le va a costar a usted 25 pesetas, y de usted gracias que lo lleva.

Y como si a esas horas, ni a ninguna otra, hay medio de pillar una guardia municipal para un remedio, aprescamos con la exigencia del surgo, pensando: ¡Dios mío! ¿Por qué regla de tres habrá que agradecer que a uno lo exijan como lo exigen?

Como que si esta costumbre de tener que agradecer el exijo continúa que desgraciadamente si continúa, no nos extenderá el hallazgo una noche con un señor en cueros vivos, que tartamudeando de miedo nos diga:

—¡Me acaba de robar cuantos tejas, y gracias que me han dejado este lunar de pelo en la mitad!

R. de Santa Ana

Casado. — Fotógrafo.

Premiado por la Academia de Ciencias y Artes de Bruxelles. Casa establecida en Soria desde el año 1887.

Fotografías artísticas. — Gran producción de ampliaciones inalterables. (De cualquier fotografía por antigua, mala o deteriorada que esté, puede obtenerse una magnífica ampliación).

Exposición permanente, Canalejas, 23.—Soria. 14-14.

EL REY, TANGER Y BARCELONA

Sorprendió a todo el mundo, digiéndose claramente, el viaje del Rey. Ni el largo período de intranquilidad creado por los socialistas catalanes, que víctimas de manejos extranjeros están perdiendo a España, ni la conducta antipatriótica seguida por unos cuantos viles separatistas, que no tienen reparo en dañar a la nación española con tal de obtener medios e influencia; nada de esto por sí solo fué motivo para el repentina visita de S. M. el Rey, puesto que ambas causas existían desde tiempo más o menos lejano y no se había sentido la necesidad de acudir a la personalidad del monarca para que interviniere y echara en la balanza el peso de su autoridad y de su influencia, en una palabra, de su corona.

Necesitábamos una causa más elevada, y efectivamente existía tal causa y era grave y urgente su remedio, y no podía demorarse la resolución. Y el señor Ministro de la Gobernación lo asumió diciendo que «pasado el viaje del Rey dirá las verdaderas causas de dicho éxito». Y pasado el viaje, el Sr. Berlanga, con discreción, pero con la habilidad necesaria para que todo el mundo lo comprendiera, dijo que «dicho viaje se había llevado a cabo para que nadie en España y especialmente fuera de España pudiera dudar de que nuestra Nación está unida en sentimiento y en voluntad para defender sus derechos e intereses».

Después un periódico azó un tanto la pauta del velo que encubría tan despreciable misterio y tan temerosa fraude y, es efecto, se supo que algunos males específicos, señalados con ideas de separación hacían campañas de acuerdo con elementos de una nación que se llama amiga y hermana, para debilitar nuestro poder y desacuñar nuestras derrotas en la zona marroquí y especialmente en Tánger.

A este plan obedió el vergonzoso y desabrido de recibimiento de Joffre en Barcelona, para que el embajador de esa nación pudiera decir los elementos enemigos de España en la nación que representa, que podían apretar su cuidado siguiendo la cuestión marroquí y quererse Tánger y todo cuanto quisiera, pues éstos estaban deshechos, víctimas de un lado, de la astucia socialista y de otro del separatismo. El cronista cesó a este embajador representando a su nación en Tánger antes de la Conferencia de Algeciras y así recuerda las intrigas que promovía en perjuicio de España.

Hebía entonces en Tánger 12 e 14.000 españoles y unos 150 franceses y sin embargo éstos querían mudar y decían en todas partes: «Nous sommes chez nous».

Afortunadamente el grandioso triunfo de D. Alfonso en Barcelona ha deshecho muchas intrigas y quitado muchas ilusiones.

Fernan Sol.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

A. M.—Barcelona.—Su giro abona aviso y suscripción hasta 15 Julio 1921.

C. T.—Brobriol.—Aviada suscripción, quedando satisfecho hasta 15 Julio 1921.

El repartimiento

general de consumos

Público es que el R. D. de 11 de Septiembre, impone a los Autarquistas un importante recargo de trabajo cuando el gran grueso número de trámites exigidos para poner el reparto en condiciones de cobrarlos. También es público, aunque no tanto, que muchas entidades poderosas lavieran a contribuirse a declarar su riqueza y a contestar a los Alcaldes cuando intentan averiguarla, como si éstos actos fueran serios a quienes las rejas de la maestranza mandan escuchar.

Conviene recordar que en muchos casos no se alegan en los cantones superiores ni en mayores autoridades de cortesía las respectivas instancias elevadas por los vecinos en demanda de la necesaria y deseada protección. Todo ello indica que, con toda la barandilla de papel escrito, censos, votaciones, escrutinios, juntas y comisiones para hacer un reparto que realice el ideal de contribuir cada uno en proporción a sus haberes, no ha de lograrse otra resultadísima final que el pagar sólamente los humildes, esto es, los hombres de bien que no quieran aunque puedan retirarse de satisfacer el procedente exceso, y los que quizás quieran no pueden por falta de pruebas que las ayudas activa o pasivamente—hay muchos modos de ayudar—a ocultar su riqueza o a suletarla a pagar de hecho por ella. Y digo de hecho por no saber medida de evaluar que en el reparto figuren cuantos que de antemano se sabe no ha de ser posible cobrarlos.

Estos y otros muchos inconvenientes es preciso remediarlos, so pena de que el R. D. sirva solamente para hacer de los Ayuntamientos, mucho más que lo que sharon, un juguete de cincos acostumbran a aprovechar todas las malas artes para burlarse de la justicia, del orden y de las autoridades.

Confiese al R. D. d'oposiciones bonitas, entre ellas la tendencia a libertar a los pueblos de la tutela cariñosa de las autoridades provinciales. Soy de los que creen que, lejos de poder calificar de vanas ostentaciones de erudición tantas diligencias como se exigen, estarían muy bien todas ellas si todas fueran hechas con fielidadi; pero no siendo, como no lo es, mejor que inventar las acostumbradas simulaciones, muchas veces peligrosas, y siempre tan perjudiciales que apenas habrá cosa que más daños haya causado a la sociedad humana, es borrrarlas de una vez y bajar leyes y reglamentos de posible observancia, de tan fácil cumplimiento como se puede; esto es lo que todos los Ayuntamientos deben intentar, actuando al Gobierno, como lo ha hecho el de Tortosa en la instantánea inserta en *El Consultor* de 6 del corriente, pidiendo la simplificación de trámites para formar el reparto.

La mayor parte de los municipios cuentan casi como único recurso para sus atenciones el impuesto de consumo; este lo cobran muchísimos por reparto y por concurso; los que ahora emplean este último y el de loterías han de tener que abandonarlos porque los contribuyentes se han de negar a concertarlos, y los fiestos han de parecer a manos de los devotos de la multiplicación de derechos (para él) y de la abolición de deberes, y entonces a ninguno le quedaría otra recurso que el empleado por los demás, esto es, el reparto general hecho con todas las formalidades legales.

Por todo ello son muy raros los Ayuntamientos a quienes no interesa este asunto ni uno de los de mayor importancia para ellos, pues los que ahora tienen la fortuna no lo necesitan, han de echar mano de él a la fuerza y quedar mucho antes de lo que se figurara; y si ahora no ayudan a que se negue medio de hacer bien y con el menor trabajo el reparto, es fácil que después no puedan librarse de hacerlo mal y con muchas molestias, disgustos y acoso perjudiciales.

Creo que laborando en esto nadie trabaja para otro, sino todos para sí.

Por eso, todos deben remitir instancias a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Maestro de Hacienda, así como a razones, como gastos, con la subisión del Gobierno de Tortosa—salvo lo de quitar la debida y racional intervención en los Repartimientos a los Párracos, quienes seguramente no han de perjudicar con ello a la justicia—citando expresamente en aquel documento los fundamentos aducidos por el de Tortosa, y añadiendo cada uno lo que se le aplace.

S'guí diciendo el Sr. Dato, que los organizadores del 1.º Congreso de Madrid y Madrid Intermedio que vaya D. Alfonso a presidir la sesión de clausura, que se verificará el 25 del actual.

—D. Alfonso—dijo el Sr. Dato—presidió hace dos años un Congreso análogo, que se celebró en Oñate; pero no sé sobre él, al regreso a España, pedirá presidir de las ocupaciones que tenga para ir a Pamplona.

Caso de que D. Alfonso no pueda concursar, irá el Sr. Dato a presidir la sesión de clausura.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si era efectivo, como se decía, que iba a marchar el día 21 o 22 a San Sebastián, para estar allí el día del Santo de D.ª Victoria, y concurren al banquete, al mismo tiempo que llevaba su familia a veranear a Vitoria.

—Respondió el Sr. Dato que su propósito es ir a San Sebastián alrededor del dí 27, para saludar a los representantes extranjeros que vienen a la reunión de Comité de la Liga de las Naciones, y que su permanencia en la capital donostiarra será sólo de cuarenta y echo horas, regresando seguidamente a Madrid.

Como es natural que, tratando sin el debido tino y mal rostro estudio es el conjunto y en sus detalles, teórica y prácticamente, dejar mal parada la dignidad de los Ayuntamientos y la autoridad moral de muchos de ellos a merced de los contribuyentes, como no puede consentir ningún concejal que en algo se estime el que el pago del tributo se parezca en algo a una limosna o dádiva del contribuyente, nos hallaremos en el deber de tratar de suscitar tanto como sea posible para dar legalidad a una excepción, sin la cual no pueden existir los Ayuntamientos.

También le visitó el subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, para despedir-

blr, y no una sola cuantas veces sea necesario, a todos los representantes en Cortes de la provincia para que éstos tomen en el negocio por su cuenta con verdadero interés y trabajan su consecución, y no estarán demás acudir también los mismos pueblos a los comités de los partidos políticos de la capital y pueblos importantes para que éstos exijan el celo e interés de los Diputados y Senadores. ¡Y cuantas cosas justas y necesarias podríamos obtener para los pueblos por este procedimiento, de las cuales los Secretarios no habrían de ser los menos favorecidos, aunque no fuera más que por ser siempre defensores de su servicio todo cuadro por su propia de favor de a su pueblo o a su Ayuntamiento!

Juan de la Peña Villar.

ALIMENTO DEL PUEBLO

COMPRIMIDOS EGARVIC

Anemia, convalecencias, debilidad nerviosa por exceso de trabajo intelectual, fatiga de allanamiento, etc. Caja, 1925.

Aerosan.—Vaporización antiseptica de las vías respiratorias; evita contagios (tuberculosis, gripe), no debiendo faltar donde haya enfermos.—Frasco, 3 pésetas.

Venta: D. José Morales.—Canalejas, 6

Si queréis comprar automóviles de lujo

cambios para el transporte de líneas para viajeros, consultad con ELOY LLORENTE, Canalejas, 21, Soria, y conseguireis las mejores marcas del mundo y más baratas que nadie.

22

Carta de Madrid

De D. de El AVISADOR NUMANTINO. Madrid 16 de Julio de 1920.

Mi querida amiga: Desde las primeras horas de ayer montó la guardia del palacio de Liria, donde se guarda bien los restos de la Emperatriz Eugenia, una compañera del regimiento de Cerdanya.

A comenzar la tarde, una batería del 12.º Regimiento de Artillería se situó en las cercanías del cuartel de la Montaña, su objeto de hacer las salvas de honor al llegar el cadáver hasta la estación y al arrancar el tren.

Cubrieron la carrera de tránsito los regimientos del R.º, León, Saboya, Zúñigas, Wad-Ráz, 12.º Regimiento de Artillería y Húsares de la Princesa.

Todas las fuerzas estaban al mando del general Zabala.

A la hora establecida se organizó la comitiva, en la que abría marcha una sección de la Guardia civil de caballería; seguían cuatro piezas de artillería y varios piques de distintos regimientos, con armas a la funeral, colegios de asilados, servidores de la Catedral, con uniformes de luto y hachas.

A continuación, el coche estufa de Palacio, tirado por ocho caballos, y al que daban guardia de honor dos filas de alabarderos.

La presidencia se formó por el Infante don Fernando, en representación de D. Alfonso; el presidente del Consejo, párroco de la misa y otras personalidades.

Seguían comisiones de todas las corporaciones oficiales, la carroza de respeto, tirada por ocho caballos, y cerraba la marcha el regimiento de Húsares de Pavía, con estandarte arrollado con corbeta negra.

La mayor parte de los municipios cuentan casi como único recurso para sus atenciones el impuesto de consumo; este lo cobran muchísimos por reparto y por concurso; los que ahora emplean este último y el de loterías han de tener que abandonarlos porque los contribuyentes se han de negar a concertarlos, y los fiestos han de parecer a manos de los devotos de la multiplicación de derechos (para él) y de la abolición de deberes, y entonces a ninguno le quedaría otro recurso que el empleado por los demás, esto es, el reparto general hecho con todas las formalidades legales.

También ha recibido telegramas del ministro de la Guerra, que continúa en Tetuán.

Anunció el Sr. Dato que mañana marchará a Pamplona el ministro de Gracia y Justicia, para presidir la sesión inaugural del Congreso de estudiantes.

El consejo de Bugalal hará el viaje en el régimen hasta Alcalá, y después continuará en automóvil hasta Pamplona.

S'guí diciendo el Sr. Dato, que los organizadores del 1.º Congreso de Madrid y Madrid Intermedio que vaya D. Alfonso a presidir la sesión de clausura, que se verificará el 25 del actual.

—D. Alfonso—dijo el Sr. Dato—presidió hace dos años un Congreso análogo, que se celebró en Oñate; pero no sé sobre él, al regreso a España, pedirá presidir de las ocupaciones que tiene para ir a Pamplona.

Se dice que se halla en Madrid y que frecuenta lugares de recreo, donde es admirado por su prodigiosidad.

Le acompañó una dama con la cual se fugó.

—Un violento incendio ha destruido numerosos olivares en Mérida.

La fiesta del fuego comprende las carrozas de Sevilla y Badajoz.

—Los elementos agrarios se hallan indignados por las disposiciones del Gobierno sobre el régimen de trigos y cereal, los cuales, contra lo que se quejan, permiten la explotación de los cultivos de maíz y otros cereales.

También se dice que en breve se regularán los sindicatos horneros, que constituyen la comisión ejecutiva, para adoptar actitudes como consecuencia de los acuerdos que se atribuyen al Gobierno.

Se dice que distingue tanto los fabricantes de esos acuerdos, que consideran inútil cooperar a modificarlos y perfeccionarlos, por lo cual, en vista de haber perdido más y más esfuerzos buscando fórmulas de armonía, adoptarán la fórmula de separación de los sindicatos.

También se visitó el subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, para despedir-

se, pues marcha a Bruselas, en calidad de los señores marqués de Gorrias y director del Banco de Bélgica, Sr. Hugues, para concurrir a la conferencia económica de la Sociedad de las Naciones, que se ha de celebrar en aquella capital belga.

Entierro de Mariano de Cávila

A las tres y media de la tarde se ha verificado el entierro del ilustre escritor Mariano de Cávila.

El cadáver fué llevado en hombres de los redactores de *El Sol* y *La Voz* y de los empleados de Admisiones y talleres.

de Villamericque (Sevilla), D. José de Pablo. De Relojantes, D. Luis Espinar. De Cantapiedra, para Vinares, don Manuel Marín y Rojo.

Un crimen.—La Guardia civil del Puerto de Langa de Duero comunicó que en el pueblo de A'cozar, de aquella demarcación, Manuel Luguna, hermano político de Julián Alonso y en cuya compañía vivía, causó la muerte a éste secuestando un brase con una hoz que tenía en la mano, falleciendo el herido a causa de hemorragia.

El agresor ha manifestado que Ju'lán le mandó sacar a su lado, a lo que se negó y entonces le tiró una piedra con la que le dió en el cuello y él, indignado, le acometió con la hoz.

El Manuel ha sido puesto a disposición de las autoridades.

El precio del trigo.—Aun cuando los mercados de trigo están encima de los motivos de la recolección y se manifiesta la tendencia a la baja, es muy probable que ésta no se consolide, pues cada país presta atención al abastecimiento nacional prohibiendo las exportaciones.

En España se dice que es acuerdo del Gobierno sostener la tasa marcada en el año anterior y no permitir que se altere en todo el año.

Mercados.—En Aranda se vende el trigo a 115 reales fanega y la cebada a 90 y 50.

En Salamanca.—A 107 el trigo; cabida 52 y centeno 93.

León.—Trigo 114; centeno, 90; cebada 60 y centeno 31.

Benavente.—Trigo, 120; cebada, 56;

Zamora.—Trigo, 118; cebada, 62; centeno, 90 y centeno 38.

Medina del Campo.—Trigo, 114; centeno, 104; cebada 51.

Arévalo.—Trigo, 120; cebada 60.

Nuevo periódico. Ha visitado nuestra redacción el primer número de *La Juventud*, revista semanal que ha comenzado a publicarse en Cuenca, dirigida por nuestro querido amigo D. Angelino Sáiz, redactor jefe que fué de *El Aviador*.

Deseamos al estimado colega muchos triunfos y felicitamos al amigo Angelino por la excelente orientación de la nueva revista.

La fiesta de ayer.—Con gran solemnidad se celebró ayer en nuestra ciudad la festividad de Nuestra Señora del Carmen, hallándose concurridísimas de fieles todos los actos religiosos que se llevaron a cabo en honor de la excesiva Virgen.

En la función de la mañana ofreció el Ilmo. Prefecto Agestálico de Urabá (Colombia) Padre José Joaquín, carmelita, y la procesión de la tarde resultó brillantísima por su eredad, acompañamiento y favor de los asistentes.

Traslado.—A petición propia ha sido trasladado a Alcalá de Henares nuestro querido amigo D. Miguel Oteiza Ayllés.

Lamentamos la ausencia del buen amigo y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Exportación de huevos.—Se ha autorizado a los traficantes de huevos de esta provincia para exportar 1.500 decenas de dicha articula a Pamplona, según gestionaba el gobernador de aquella ciudad nuestro querido paisano y amigo D. Eusebio Cache.

Posección.—Se ha poseicionado de su cargo de Subsecretario de obras públicas en la jefatura de esta provincia D. Julián Visado, nombrado recientemente por la Superioridad, y que ya había prestado sus servicios en el mismo destino.

Celebramos la vuelta a nuestra Capital de tan competente funcionario.

Enferma.—Se encuentra enferma de gravedad, hasta el punto de habérselo administrado el santo Vaticano, la apreciada joven soriana Adela García, hija de nuestro querido amigo D. Juan.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Congreso mundial.—En Septiembre próximo y organizado principalmente por Mr. Paul Otlet se reunirá en Bruselas el primer Congreso Mundial de Asociaciones Internacionales, en cooperación con las Sociedades de las naciones y se inaugurará una Universalidad Internacional.

Los Universitarios y estudiantes españoles han sido invitados a tomar parte en el nuevo centro de cultura.

Mr. Paul Otlet, con sus conferencias y sus establecimientos libres, antes y durante la guerra, fué el primero y el más inteligente impulsor de la Liga de las Naciones.

La falta de abonos.—Acentúan la escasez de superfertilizantes, que impide a muchos agricultores emplearlos en la próxima temporada.

En nuestra previsión se han adquirido ya los necesarios para los agricultores asociados a la Junta de Defensa y Federación de Sindicatos agrícolas; pero los pedidos que se hacen individualmente no podrán ser servidos, porque, según manifestaron las Compañías productoras más importantes, les resulta imposible suministrarlos ya que carecen de ellos.

Los prepositos que se dice abriga el Gobierno de facilitar abonos a bajo precio que el que actualmente tienen, sería inútil por la falta de existencias de género.

El director.—La Comisión especial que hace los estudios para el trazado del ferrocarril directo de Madrid a la frontera francesa ha comunicado al gobernador de Navarra que los trabajos topográficos de la zona Logroño-Los Arcos-Estella-Madrigal de la Sierra están encomendados al ingeniero jefe don Vicente Machimbarren, que los realizará durante los meses de julio a Septiembre.

Ayer estuvo en Soria el Sr. Machimbarren.

En el Ayuntamiento.—Han sido destinadas, por falta de fondos, las instalaciones de los Directores de las periferias locales que pedían subvención para la Rondalla soriana y de la Banda municipal, que solicita aumento de concesión para el personal y arreglo de instrumentos.

LA BOLSA.—Según información recibida en el Banco Hispano-American, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 13 de Julio, las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 71,40; Exterior 4 por 100, 84; Cédulas B.ºco Hipotecario Español 4 por 100, 95,25; Banco de España, 525; Banco Español del Río de la Plata, 304,50; Ferrocarril del Norte de España, 288; Idem Madrid a Zaragoza y a Alicante, 295; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 178; 14. Id. de 14. ordinarias, 77,50; Francos (cierre) 52,85; Libras 14, 23,31; Marcos, 16,25; Dólares, 6,20; Libras italianas, 37; Coronas austriacas, 4, 20.

Una boda.—Antesyer, en la Iglesia de la M.ºver, de esta Ciudad, contrajeron matrimonio la Sra. D.ª Petra Verde con el cuñado Méjico de Valdeavellano de Tera D. Fernando Bueno.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Los premios Robles.—Esta tarde terminaron los exámenes-oposición a los premios Robles y del Ayuntamiento, de cuyos resultados daremos cuenta oportunamente.

La siesta.—Muchas de nuestras labradoras creen que el trigo debe regenerarse cuando ya ha llegado a su completa madurez. Es un error.

Según se dice, una vez verde, cuando aun se puede incrustar la uña en el grano, el trigo pesa más porque echa más antes de la madurez, ha sacado de la tierra todos los elementos nutritivos que necesita y estos elementos emigran hacia la espiga durante la desecación, aunque esté cortada la mala.

Teatro principal.—Anoche h.º se debutó en este Coliseo la compañía de zarzuela del Sr. Galvez, que dirige el aplaudido primer actor D. Laureano Serrano y de la que forma parte la notable tipa Amparo Barandiarán.

«Los cadetes de la Reina».—La banda de trompetas y «La fiesta de San Antón» que constituyeron el programa, fueron interpretadas admirablemente por la citada comp. filia, distinguiéndose la señorita Barandiarán, que obtuvo un gran éxito y cosechó muchas aplausos.

Seguramente que el triunfo de ambos de todos los artistas hará que en las representaciones siguientes se lleve al teatro de público,

Lo merecen por su excelente labor.

Caja Provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 11 imposiciones en cartillas nuevas, 73.048,75 pesetas; por 34 imposiciones en cartillas antiguas, 39.142,05 pesetas; por cancelación de 12 pagares, 226.523,00 pesetas. Total de ingresos, 338.713,80 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 0 cartillas, 100,00 pesetas; por 44 devoluciones a cuenta, 155.150,05 pesetas; por 17 préstamos concedidos, 232.819,50 pesetas. Total de pagos, 387.969,55 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 49 mil 255,75 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

BACALAO.—superiores desde 1,45 pesetas k.o.

Tortas de cecina, el piñón mejor para toda clase de galletas.

1 mesme surtido en galletas, cafés, conservas, legumbres, cereales, arroces, chocolates, etc. a precios especiales.

Antes de comprar en ninguna sitio visitad esta casa

ELOY LORENTE
Canaletas 22, SORIA

5-5

Encarcamiento del tabaco.—Afirman que en breve celebrará reunión el Consejo de la Tabacalera.

Como quiera que los productores de La Habana han avivado una nueva subida de dicho tabaco, la mencionada Compañía lo encarecerá también.

Nos alegramos, porque así los fumadores dejarán de ser.

Los segadores.—Ayer, como de costumbre, se celebró en nuestra capital el ajuste de peones-segadores para la actual campaña, presentándose escasas ofertas de brazaletes y bastante demanda, porque las cosechas han llegado a su estado de madurez y urge prender a la siaga.

Los prepositos que se dice abriga el Gobierno de facilitar abonos a bajo precio que el que actualmente tienen, sería inútil por la falta de existencias de género.

Per la misiva se hicieron constar a diario, cerca y doce pesetas de jornal diario y la manutención; y por la tarde pedían veinte pesetas en las mismas condiciones. Viernes proclamóse a los agricultores a regresar a sus casas sin personal y otros se apresuraron a pedir máquinas segadoras por teléfono.

No hay para qué decir que los agricultores deben abastecer el trigo en cuanto lo hayan limpiado de paja, ya que lo único que hacen para muchas gentes es cosechar mucho y venderlo.

¡Oh manos del egoísmo!

Vacaciones.—Han dado comienzo las vacaciones caniculares en las Escuelas nacionales.

Durante el tiempo que media entre el 18 de Julio y el 1.º de Septiembre se prohíbe totalmente que los locales escuelas se habiliten para la enseñanza.

Aniversario.—El día 22 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la joven Dolores Paster, hija de la respetable señora D.ª Estefanía Mateo, viuda de Paster, a la que, así como a la demás familia, renovamos con este motivo nuestro pésame.

En la estación esperaban D. María Cristina, el infante D. Alfonso, las autoridades y el Alcalde, que reiteró al duque de Alba el pésame en nombre de la ciudad.

A la hora reglamentaria salió el tren para León.

Consejo de guerra.

El fallo del Consejo de guerra celebrado en Cartagena condena a doce años de prisión al teniente Enrique García Morente y absuelve al cabo Hilario Fuentes.

Las huelgas de El Ferrol.

Parece que van por buen camino las gestiones para la solución de la huelga de obreros de la Constructora naval.

Ayer comenzaron las entrevistas de representantes de ambas partes.

ANUNCIOS

Vacante de Médico.—Por dimisión voluntaria y terminación del contrato al que la desempeñaba, queda vacante la plaza de Médico titular de esta villa con el sueldo anual de 4.000 pesetas como salario de los igualares de los vecinos pudentes y el hábito de la beneficencia municipal, cuya suma percibirá el agraciado del Ayuntamiento en las diez últimas días del mes de Septiembre de cada año o en la forma que convengan las partes contratantes.

Los señores aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias al Sr. Alcalde dentro de 30 días, a contar desde el que esta anuncio aparece inserto en el Boletín Oficial de la provincia y el agraciado no estará a ejercer el cargo hasta el 1.º de Octubre próximo.

Se hace constar: Que este pueblo se compone de 140 vecinos, tiene aguas y fuentes abundantes y se halla situado a la distancia de un kilómetro de la carretera de Burgos a Osma, con coche a correo diario desde este último punto a la villa de San Leonardo.

Calendario del Pilar 14 de Julio de 1920.—El Alcalde, Mariano Caño.

Músico.—Se necesita Director para formación de una banda, dirigir a Juan Jiménez Peña, en Morón de Almazán.

Médico.—Por renuncia del que la desempeñaba y trasladó al partido de Cobeñas, está vacante la plaza de Médico titular de este distrito municipal y su anexo Aldehuela del Rincón, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Por las mismas razones, también se halla vacante la plaza de la Beneficencia de este mismo y referido distrito y asilo, con el sueldo de 4.000 pesetas, satisfaciéndose las personas que por trimestres vacíos por las respectivas carteras.

Este distrito se compone de este pueblo como matriz y Molinos de Rueda como agregado, distante uno y medio kilómetros, y el anexo dos, ambos por carretera.

Están situados en la región del Valle una de las más plateras de la provincia, con servicio de correo directo desde Osma, de la cual dista 31 kilómetros; tiene alumbrado eléctrico, y bastantes medios de distracción y comodidad, casa habitación sólida y gratuita y no necesita caballerizo.

Los señores médicos que se encuestan en condición para aspirar a dichas plazas, dirigirán sus instancias en debida forma a este Ayuntamiento hasta el día 15 de Agosto próximo, pasando el cual se proveerá. Botella del Rincón 15 de Julio de 1920.—El Alcalde, Ramón Rubio.

Oficial.—de hierro se necesita uno que lleve dos a tres años de oficio.

Para tratar dirigirse a Francisco Noguera, Calatorao (Zaragoza).

Se vende.—página 22, atadora «Dalias» en bulevar 22.

Para tratar dirigirse a Severiano Gil (Venda) Burgos de Osma.

Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Detalles, folletos, etc., GERENCIA

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Los Heras Hermanos.

Extravío.—Recibirá gratificación del dueño quien dé razón a Julián Hernández, de Vinares, del paradero de una novilla de dos años, mixta cruzada de Sulza, con rombo adicional en la oreja izquierda; lleva cercero pequeño y collar negro con rejas doradas.

1-2 p.

ALMACÉN DE MADERAS

DOMINGO MARTÍN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se venden todos tipos de maderas del país y tarimas a precios muy económicos.

Instrumentos para construcción.

Barato.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Coronita gratis el día 18 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Secretaría vacante

para dimensiones y trasladado a la villa de Guadalajara, del que la vacante es designado y Juzgado municipal de este pueblo, dotado con el sueldo anual de 700 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y la segunda con los derechos de arancel.

Los que rindan las condiciones que previene la Ley municipal vigente, dirigirán sus instancias a la alcaldía en el término de quince días, para pasarlos los enlaces se proveerá.

Jueves 12 de Julio

Interesa a todos!**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientes voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, orejas, etc., etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Cómo propaganda: Estable Braguero España 28 pías. Exce-

lente Faja España se pta. En Soria; Farmacia de Morales Granados, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Almacén.


 Una casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura automática.

Segadoras americanas Afrícanas, las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Sata», segadoras Marca Cárdenas americanas. Trilladoras, sembradoras, veredas, trillas, etc.

INMEJORABLES CONDI-CIONES Y PRECIOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1918. Pesetas. 108.755.31

Interés, abonados a los impuestos en igual fecha. 75.702.37

Capital en Impresiones en Id. Id. 3.180.183.28

Importe de los préstamos. Id. Id. 1.451.171.75

Libretas de Ahorro en circulación. 2.221

Admisible importaciones, al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista y al previo aviso, todos los días laborables, de día a día de la mañana y los festivos de día a doce.

Otras prestanzas en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro, valores cotizadas en Bolsa y oro acordado el 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fletes, de productos agrícolas y de cinco o más personas solvientes, el 6 por 100 y con los firmantes, al 8 por 100.

Las garantías liquidadas en obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los impuestados.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal.

—Soria, Teléfono núm. 71.

AGRICULTORES!**Abenad con Nitrato de sosa de Chile.**

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

PHILIPS**SIN RIVAL MEDIO-WATIO****EL ALUMBRADO MAS PERFECTO****A MITAD DE COSTE****QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.**

Las industrias, el comercio y particulares solo con Phillips Argas y 1/2 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido.

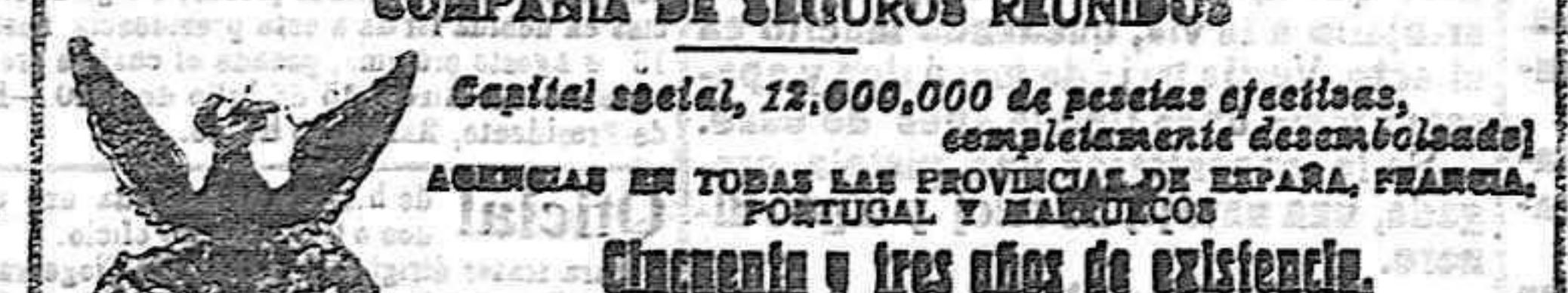
De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: **ADOLEFO HIELS-CHER.** Madrid, Marqués de Cubas, 10.**T. Saenz y Compañía****Sucesores de Vda. de H. Árza****S. en C.****Almacén de Coloniales y Ultramarinos****Chorizos, Jamones, Tocinos, Mantecas y todos los productos del cerdo.****Grandes existencias.****LOGROÑO**

11

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS


 Capital social, 12.600.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Cincuenta y tres años de existencia.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficina Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

4-5-p.

Llibrería y Casa editorial de L. Rull

Primeros 22 libros.—Última n.º 17.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Pernas Caballero, 10 tomos en 8, a 3'00 y 4'00 pesetas, respectivamente en rústicas y encuadernadas.

Obras completas de Antón de Tristán, 11 tomos 8, a 3 y 4 pesetas.

Ángel María: El Praticista, Tratado completo de sanas el alcance de todos y Álvarez Chacón de cobras. Un tomo en 4' de 10.000 páginas. Trigésima novena edición. Pesetas rústica y 8 encuadernadas.

El prático por medio del estibillar.

Conferencia en Maestra Mayor de Paris por Ryde. Pepe Félix, traducida por B. José María Antequera.

Una obra magna contiene, cada tomo

Clínica y Laboratorio dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-inspector de Odontología)

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes.

Tratamiento por vacunoterapia de las

infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 74

Teléfono núm. 74.

Pésedes en cespedicimeto de su numeroa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no odontólogo.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA Fija Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo, 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscripto.....	Pesetas.....
Desembolsado.....	Estatutaria.....	1.000.000
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....	300.000
		25.150
		499.494
		1.950.565
		4.560.447
		1.950.565
		4.560.447

Primas recaudadas en 1913.

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de rebaños y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánoves del Castillo, 48.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánoves del Castillo, n.º 14.

Sección para Soria: D. Isidro Medina.—GARRA, 12.

Anisosasa.

SOLUCION BENEDICTO

 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de cal con CREOSOTAL.—Tabaco, caldo, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 0'50 pesetas.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.
 Ventas: Principales Farmacias de España.
 En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.—Fábrica: Depositorio en Soria Dr. D. Ignacio Cárceles, Canalejas 18.
 AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Capital social: cinco millones de pesetas

Primera casa de Maquinaria Agrícola en España

CENTRAL EN VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya

Sucursal en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 11

SUCURSALES:

Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villa-real, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

GOMARA, ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.

Representantes de las grandes fábricas

"Massey-Harris", del Canadá, especialistas en máquinas de riego.

Grandes existencias del filo «Sisol», legítimo, en frío inmediato.

Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas

HABILES MECANICOS PARA MONTAJES

Venta exclusiva en España del incomparable fractor «Jin».

Nuestra aventureña n.º 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca C. S. C., significan la última palabra en esta clase de aparatos.

Arados.—Gradas.—Cultivadores.—Sembradoras.—TRILLOS.—CORTADORA.—AVENTADORAS.—Molinos.—Prensas de paja, etc., etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del cultivo español.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas. 10.693.513

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1920. id. 37.764.202

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguro colectivo contra Accidentes del Trabajo y individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria

P. A. Gómez Gómez, Plaza Mayor, 6

MUY UTIL A LOS GANADEROS**FOSFOFERROSA**

Engorda de Castellano Liras.

(Marcas registradas)

El más aceptado para desarrollo y engorda del ganado de cerdo, caballo, vaca, caballo y lechón. Un gallo de buena doble, todos adquieren apetito, porco carne exquisita, grasa maravillosa. Pedir, enviendo la carta, al farmacéutico Luis Lira, en Villadiego, Soria, D. José Mariano, Farmacia y Droguería, Canalejas, 60, 1

y 12 de la noche.